

MERCADOS DE ABASTECIMIENTOS DE BARCELONA, S. A. (MERCABARNA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria y con la intervención de la letrada asesora, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en 08040 Barcelona, Zona Franca, sector C, calle 4, centro directivo, 5.ª planta, el día 6 de mayo de 2008 a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o el día 7 de mayo a las 12,00 horas, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico de 2007, que se somete a conocimiento de la junta general, junto con el informe de los auditores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ratificación nombramiento Director general.

Cuarto.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de consejeros.

Quinto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de auditores.

Sexto.—Autorización para adquirir acciones propias de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores accionistas de examinar y obtener, en su caso, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, e incluso el de pedir la entrega y envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 17 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lidia Redón Palaín.—14.720.

MERCAPALMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Cardenal Rossell, 182, Palma de Mallorca, el día 9 de junio de 2008 a las 12 horas, en primera convocatoria y el día 10 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica asimismo que los accionistas tienen el derecho a obtener, de forma gratuita, cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus normas complementarias del Reglamento de Registro Mercantil.

La Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Palma de Mallorca, 20 de febrero de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Aina Calvo Sastre.—13.732.

MINARES Y TORREONES S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 113/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Je-

sús León Picazo contra la empresa, Minares y Torreones, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado resolución de fecha 22 de febrero 2008, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total de Minares y Torreones S.L., a los fines de la presente ejecución por importe de 2.150 euros de principal, más 349,37 euros de intereses y costas provisionales. Esta insolvencia se entenderá provisional a todos los efectos.

Madrid, 22 de febrero de 2008.—Dña. Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.—13.891.

MOGHAL PINTORES Y CONSTRUCCIÓN, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de los de Barcelona, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 849/2007, de este Juzgado, seguido a instancias de Sergio Martínez Bastida contra la empresa «Moghal Pintores y Construcción, S.L.» sobre reclamación de Despido, se ha dictado auto de fecha 13.3.2008 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 2.244,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de marzo de 2008.—El Secretario Judicial, Antonio M.ª Tovar Pérez.—14.007.

MOJÓN DEL PONIENTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de ésta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social: Avenida de Santiago Puig, número 3, Bungalows Barranco, Playa de las Américas, Arona, el día 25 de abril de 2008, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda convocatoria el día 26 de abril de 2008, en el mismo domicilio y a la misma hora, para someter a su examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos de la Junta Directiva.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas, podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente, el texto íntegro de los documentos que se someterán a examen y aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas, en su caso.

Playa de las Américas, 7 de marzo de 2008.—El Presidente, José García Casañas.—15.109.

MORTER SISTEM, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Francisca López Salinas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 405/2005 de este Juzgado de lo Social número 5, segui-

dos a instancia de Achmil Moncef, contra «Morter Sistem, S. L.», se ha dictado auto de insolvencia legal total por importe de 3.386,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de febrero de 2008.—La Secretaria Judicial, Francisca López Salinas.—13.929.

NEGOCIO DE FINANZAS E INVERSIONES II, S. A. Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el Accionista Único de la Compañía, ha acordado en el ejercicio de las competencias de Junta General, en el domicilio social, en fecha 13 de marzo de 2008, el cambio de denominación social de «Negocio de Finanzas e Inversiones II, Sociedad Anónima» (Sociedad Unipersonal) por la de «Digec Termini 62, Sociedad Anónima» (Sociedad Unipersonal), modificándose el artículo Primero de los Estatutos sociales.

Barcelona, 13 de marzo de 2008.—Xavier Mallafré Cruañas, Administrador único.—14.732.

OLUR INDUSTRIAS GRÁFICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en los autos 399/07, ejecución 1/08 seguida contra el deudor «Olur Industrias Gráficas, S.A.», domiciliado en C/ San Esteban, 17, 20400 Tolosa, se ha dictado el auto de fecha 5 de marzo de 2.008, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 324.610,05 euros de principal y de 60.000,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 5 de marzo de 2008.—Secretaria Judicial, M.ª Jesús Stampa Castillo.—13.913.

PAMCA 5, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 11 de marzo de 2008, se adoptaron por unanimidad, y entre otros acuerdos, disolver y liquidar la compañía, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos y construcciones.....	637.623,61
Tesorería	12.654,11
Total activo	650.277,72
Pasivo:	
Capital y reservas.....	52.119,34
Créditos a largo plazo	80.258,38
Cuenta socios	517.900,00
Total pasivo	650.277,72

Madrid, 11 de marzo de 2008.—El Liquidador, José Amargós Altisent.—14.642.

PARQUE INDUSTRIAL ACCESSOSUR, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con los artículos 93.º y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace pública la con-